

## TRABAJOS EN ALTURA. TELCO I

### Modalidad



Presencial

### Duración



6 horas

### Precio



A consultar

Bonificable para empresas a través de  
 crédito FUNDAE

Las principales operadoras y empresas colaboradoras del sector de las telecomunicaciones acordaron un marco formativo común el 1 de julio de 2018, con un periodo de transición de 3 años hasta su obligado cumplimiento a partir del 1 de julio de 2021.

El nuevo estándar formativo de capacitación TELCO deberán realizarlo todos aquellos operadores de telecomunicaciones que realicen trabajos a más de 2m de altura, en espacios confinados o con riesgo eléctrico.

El programa formativo impartido por la Fundación es:

CURSO	TRABAJO RELACIONADO	DURACIÓN
TRABAJOS EN ALTURA. TELCO I	Trabajos de cableado a alturas superiores a 2m en escaleras manuales, escalas fijas, andamios, postes de madera, postes de hormigón y cubiertas con protección.	6h
TRABAJOS EN ALTURA. TELCO II	Trabajos con riesgo de caídas en altura realizados en torres de antena, mástiles y cubiertas sin protección.	16h
ESPACIOS CONFINADOS TELCO	Trabajos realizados en espacios confinados tales como cámaras de registro, recintos subterráneos, etc.	6h

RIESGO ELÉCTRICO TELCO	Trabajos en proximidad de cuadros eléctricos, centros de transformación, subestaciones eléctricas, líneas aéreas desnudas, líneas eléctricas enterradas, etc. Trabajos de maniobras, mediciones, ensayos y verificaciones en baja tensión.	6h
------------------------	---	----

A través del curso "Trabajos en altura. TELCO I" los operadores actualizarán sus conocimientos sobre seguridad en el desarrollo de trabajos en altura y corregirán malas prácticas en el uso de los equipos de trabajo, materiales y sistemas anticaidas. Así mismo practicarán su destreza y habilidad en los simulacros que se llevarán a cabo sobre escalas, postes, escaleras simulando condiciones reales de trabajo.

## OBJETIVOS

**OBJETIVO GENERAL:** Conocer los riesgos y las medidas preventivas de los trabajos en altura, así como los procedimientos de trabajo y el uso de los EPI's

## CONTENIDOS

Los contenidos se ajustan al standard formativo TELCO en materia de formación de prevención de riesgos laborales para la realización segura de los trabajos en altura de los trabajadores del sector de las telecomunicaciones.

*Contenidos teóricos: 3 horas*

1. Introducción
2. Normativa y legislación
3. Física de la caída
4. Identificación de riesgos
5. Equipos de protección individual
6. Sistemas de protección de caídas
7. Dispositivos de anclaje
8. Uso de escaleras manuales
9. Izado manual de cargas
10. Actuación ante un accidente
11. Acceso y posicionamiento en postes de hormigón y madera
12. Trabajos sobre andamios
13. Trabajos sobre plataformas elevadoras móviles de personal (PEMP)



### Contenidos prácticos: 3 horas

1. Equipos de protección individual (EPI): Ajuste, colocación y uso.
2. Sistemas de protección de caídas: utilización, montaje y uso de sistemas anticaídas temporales.
3. Escaleras manuales: uso adecuado.
4. Postes de hormigón y madera: acceso y posicionamiento seguro.

#### REQUISITOS

Los alumnos deberán acudir a la formación con ropa de trabajo y calzado de seguridad.

#### METODOLOGÍA

6 alumnos por profesor. Consultar manual de la AF. (Centro de recursos didácticos)

#### PROFESORADO

Formadores con amplia experiencia en la impartición de cursos con riesgos especiales, homologados conforme al procedimiento de capacitación establecido en la Fundación Laboral de la Construcción.

#### DESTINATARIOS

Cualquier trabajador del sector de las telecomunicaciones que desarrolle trabajos de cableado (independientemente del portador) a alturas superiores a 2 m de altura en escaleras manuales, escalas fijas, andamios, postes de madera, postes de hormigón y cubiertas con protección.

#### MATERIAL DIDÁCTICO

Se entregará a cada alumno un ejemplar del manual "Trabajos en altura. TELCO I"

## CERTIFICACIÓN

De participación. Cuando el alumno supera los criterios de asistencia/ finalización establecidos y no ha alcanzado una calificación suficiente, atendiendo a la opinión documentada del monitor y/o coordinador.

**NOTA:** Realización del curso sujeta a la matriculación de un número mínimo de alumnos.